



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 053**, celebrada el **miércoles 29 de mayo 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1236

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión correspondiente al proyecto "Reposición y Adquisición maquinarias y vehículo, comuna Perquenco", con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 078, del 25 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT. - RATE) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40043914 29 - AT (EJECUCIÓN)	REPOSICION Y ADQUISICION MAQUINARIAS Y VEHICULO, COMUNA DE PERQUENCO	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS	660.422	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		ITEM 03 VEHICULOS	41.864	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			702.286	

Extendido en Temuco, a 30 de mayo de 2024.-



RODRIGO TELLEZ AVENDAÑO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE